MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Barrio O´Leary, Fracción II "El Progreso", km 249 de la Ruta 7"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

NOTA UOC Nº 21/2019

Juan E. O'Leary, 29 de Julio de 2019.-

Señor
Director General de Contrataciones Públicas
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Asunción, Paraguay

En Representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Juan E. O'Leary, de conformidad a lo Dispuesto en el Art. 16 in fine de la Ley Nº 2051/03 y Dto. Reglamentario Nº 21909, me dirijo a usted a fin de comunicar el **INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 01/2019 QUE TIENE POR OBJETO "SERVICIO DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE JUAN E. O'LEARY - PLURIANUAL 2019 Y 2020 - ID Nº 362805"**, llamado cuya implementación es autorizada mediante Resolución IM Nº 1656/2019, de fecha 29 de julio del 2019. La Junta Municipal, aprobó el pliego de bases y condiciones y autorizó el llamado mediante Resolución JM Nº 44/2019 de fecha 23 de julio del 2019. Ajunto en el SICP todos los documentos exigido por el régimen de Contrataciones Públicas Vigente.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

Abg. RICHARD FRANCO FLORENTIN
Responsable UOC